INFORMATIVO SALPICÓN

Lo más importante ¡Mi Pueblo y su gente!

Circula todos los miércoles
Distribución gratuita

ISSN: 2462-8867 - Edición No. 109 - Enero 20 al 26 de 2016 - Quibdó - Chocó
prensasalpicon@gmail.com - www.informativosalpicon.com - Dirección general: Marlyn Valoyes Mena - Editor: Jesus Leudo Muriel

$1.000

EN RESUMEN

Nuestro Editorial
Los vacíos de la ley
> PÁGINA 2

Trasladan internos de la cárcel Anayanci de Quibdó, a otros centros penitenciarios del país
> PÁGINA 4

Capturado hombre que asesinó a su esposa
> PÁGINA 5

Tres capturados por porte ilegal de arma de fuego
> PÁGINA 5

Organismos de seguridad en cabeza del alcalde se tomarán barrios y hospitales en Quibdó
> PÁGINA 7

Indecho estrenará nueva junta directiva
> PÁGINA 9

Marcha por la paz
> PÁGINA 10

Bagadó se prepara para su fiesta patronal de la candelaria 2016 ¿Y sus vias qué
> PÁGINA 10

Mañana jueves cumbre de gobernadores del Pacifico

PÁGINA 3

Aclaración

PÁGINA 2

Joven universitario asesinado en Quibdó

PÁGINA 6

Solución a corto, mediano y largo plazo para vía Puerto Meluk

PÁGINA 7

Consultas

Cirugía Endoscópica
Cirugía General
Cirugía de la Obesidad
Gastroenterología

Procedimientos con Anestesia

Endoscopia digestiva Alta
Colonoscópia
Rectosigmoidoscopia
CPRE
Endoprotesis: Esofágica,
Biliar enteral, colónica
Gastrostomía endoscópica
Ligadura de Várices
Dilatacion Esofágica endoscópica.

Dr: Gilberto Cesar Ibarguen Moreno - Cirujano General
Cirugia Endoscópica- CPRE - ELAM/Cuba/U de C Chile - Reg. 9667

Direccion: Cra 4ta entre 28 y 29 - Diagonal Salón de Belleza Cómplices
Teléfono: 671 40 89 - Celular: 319 511 62 14 - Quibdó - Chocó
gastroclinicsas@gmail.com

INFORMATIVO SALPICÓN
Lo más importante ¡Mi Pueblo y su gente!

NUESTRO EDITORIAL

Los vacíos de la ley

Es todo un enigma y confunde el hecho que parece ser muy contradictorio, nos referimos en esta oportunidad, a casos que la ley tipifica como delito, por ejemplo el acoso sexual, sabemos que los hay de todo tipo.

Son muchas las denuncias que vemos se realizan por acoso sexual, y en efecto hay mujeres que lo han hecho en el momento que son acosadas y se tienen pruebas fotográficas o videos y testigos oculares; sin embargo después de la denuncia y captura de los victimarios, estos depravados quedan en libertad porque su condena fue de un maxímo de 4 años.

Todo debido a que La Corte Suprema de Justicia a través de una sentencia precisó que sólo se podrá privar de la libertad a través de una medida de aseguramiento, cuando la pena mínima del delito exceda los 4 años, es decir a partir de 4 años y un día.

Así las cosas, hay quienes cometen reiteradamente algunos delitos, sin que esto les represente la pena privativa de la libertad.

Apelando a la favorabilidad y según los agravantes del delito, podrían reclamar la libertad provisional quienes sean procesados por acto sexual violento, hurto calificado, concierto para delinquir sin conexos, constreñimiento al sufragante, y delitos contra la administración de justicia, cuya pena mínima es de 4 años.

Lo anterior nos da como lectura que aunque un individuo sea hombre o mujer, cometa un delito y su pena no supere los 4 años, queda libre y presto a seguir su prontuario delictivo, sin que sea castigado; por eso vemos algunos ladrones de celulares, de dinero en menor cuantía, estafadores, maltratadores, acosadores sexuales entre otros, que después de ser capturados, se ven al día siguiente en libertad.

Esto genera resentimiento social, y ya se ha visto como en algunas ciudades, la comunidad quiere hacer justicia por su propia cuenta. Cuando sorprenden a algún acosador sexual, ladrón de billeteras, celulares o cualquier elemento, el delincuente es neutralizado por los ciudadanos, quienes a puño, patadas, golpes con objetos contundentes y maltrato verbal, le propinan lo que ellos consideran un castigo ejemplar, con el argumento que si lo entregan a las autoridades, al otro día, andan sueltos cometiendo más fechorías.

Otra situación actual, que se le debería poner fin, es al tratamiento que se le da a los delincuentes menores de edad, especialmente a aquellos que cometen crímenes premeditados y en plenitud de sus facultades mentales, son adolescentes que desde sus 12 a 13 años en adelante, se acostumbran al sicariato, o están dispuestos a quitarle la vida a cualquier persona por obtener dinero fácil, lamentablemente hay quienes aprietan un gatillo entierran un puñal por encargo, donde su pago no alcanza la suma de 500 mil pesos, jóvenes que le han quitado la vida a otra persona, por robarle unos tenis o un celular.

Sabemos que son muchos los beneficios que tienen los menores infractores, lo cual ellos mismos conocen, como también las bandas delincuenciales, que ven en estos adolescentes, sus miembros preferidos, para realizar actividades criminales y así evitar responsabilidades jurídicas.

Cabe la pregunta del millón ¿Un niño de 13, 14, 15 y hasta 16 años, que ha perpetrado varios robos, crímenes, que tiene uso de razón, no debe pagar y ser condenado con la pena que establece la ley para tal delito?

Igualmente nos podemos preguntar cuál es la diferencia entre el joven de 16 años y el que ya cumplió los 18, pero que ambos se dedican a la actividad delincuencial y criminal? Es obvio que el de 18 años, ya es mayor de edad, pero el daño social que causan, el dolor y muerte, en contravención de la ley, es de pleno conocimiento en ambos casos, por lo que la aplicación de la ley, no debería ser diferente.

Por eso, sería bueno que los grandes jurístas, se pronuncien y la ley sea revisada, para así poder contrarrestar el creciente flagelo de corrupción, violencia e injusticia, que cada día es mayor en nuestro país.

Aclaración

Un caso más de maltrato a la mujer y violencia Intrafamiliar de la edición 108 del 2016.

En la edición 108 del 2016, publicamos una denuncia que hizo en las redes sociales el Periodista Antonio Sánchez Calidad, director del periódico el Afro bogotano, donde el denunciante manifestó que la señora Ivonne Yaneth Mena Piedrahita, Había sido víctima de agresión física por parte de su pareja el señor Rubén Giraldo Palomeque. En vista que la denuncia la hacía de forma pública reconocido periodista como lo es Antonio Sánchez Calidad en quien se ha observado veracidad y objetividad en su profesión y más por tratarse de un caso de maltrato a la mujer; caracterizándose Salpicón por siempre estar del lado de nuestra gente, Quisimos solidarizarnos con la supuesta víctima.

Pues al parecer todo se trató de un mal entendido en la comunicación del Periodista Antonio Sánchez y la Hija de la señora Ivonne quien es mayor de edad y la misma quien envió las fotos y suministro la información al periodista Antonio Sánchez quien es su padre.

Nota:

La directora del Informativo Salpicón (Marlyn Valoyes Mena) y el asesor temático Jesús Leudo Muriel dejan claro que: no está rectificando la noticia, pues no somos la fuente inicial de la misma, si mostrando la versión de la supuesta víctima; de ser como dice la señora Ivonne en su comunicado, quien debe rectificar la noticia fue quien hizo la denuncia pública, en este caso el señor Antonio Sánchez, con quien hablamos nuevamente después de recibir el comunicado de la señora Ivonne y dice que él se ratifica y sostiene en la denuncia, pues sigue afirmando, que los hechos son ciertos y no tiene por qué retractarse.

El comunicado que recibimos vía electrónica el 16 de los cursantes enviado por la señora Ivonne Yaneth Mena Piedrahita dice:

A quien pueda interesar:

IVONNE YANETH MENA PIEDRAHITA, mujer, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía N° 66´849.638 de Cali (valle), en ejercicio pleno de mis Derechos Legales y con absoluta libertad, libre de toda presión física y psicológica, me permito manifestar que el accidente ocurrido el pasado sábado nueve (09) de enero de 2016 donde salí lesionada en mi integridad física, que fue fruto de un hecho circunstancial, no involucra a mi compañero permanente, Dr. **RUBEN GIRALDO PALOMEQUE** identificado con el número de cedula 11.806.615, lo cual vino a ser expuesto en forma inconsulta y creando alarma y pánico en la sociedad Quibdoseña y aun Chocoana, por la forma como el señor **ANTONIO SANCHEZ, "CALIDAD"** interpreto a su manera, informado por nuestra común hija,**IVONNE TATIANA SANCHEZ MENA** también mayor de edad identificada con el número de cedula 1.077.469.889 de Quibdó,sin mirar las consecuencias que ello origino para mi compañero, permanente y nuestros menores hijos **YEISNER DAVID Y NICOLLE GIRALDO MENA**, así como a nuestras familias.

Por el presente desmiento y desautorizo categóricamente dicha información aparecida por las redes sociales.

Solicitaremos una rectificación de esta información en los medios de comunicación, de la misma forma como se divulgo esta noticia, perjudicando no solo mi hogar formado con el señor GIRALDO PALOMEQUE, sino la exposición ante la opinión publica de mis menores hijos y el perjuicio moral y psicológico ocasionado a todos los integrantes de nuestra familia.

Para constancia se firma en la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, a los quince (15) días del mes de Enero de Dos mil dieciséis (2016)

IVONNE YANETH MENA PIEDRAHITA
C.C. N°. 66´849.638 de Cali (Valle)

INFORMATIVO SALPICÓN
Lo más importante ¡Mi Pueblo y su gente!
Calle 30 No 2-48 Al lado de la casa de Patrocinio Sanchez. B/ Cristo Rey - Télefono (4) 671 57 61 - 313 272 60 58 - E-mail: prensasalpicon@gmail.com

Dirección general: Marlyn Valoyes Mena

Redacción y Asesor tematico: Jesus Leudo Muriel

Columnistas: Santos Henry López M.
Noticias de Istmina: Alianza Informativo, Publimovil, y Teleistmina
Diseño y diagramación: Víctor Tabares Salazar - Elisabeth Muñoz Arango

Los artículos publicados en este medio son absoluta responsabilidad de sus autores

Mañana jueves cumbre de gobernadores del Pacifico

El gobernador del Chocó Jhoany Carlos Alberto Palacios, en el marco de la política ¡oportunidad para todas las regiones del Chocó! Estará realizando mañana jueves 21 de enero la primera cumbre de gobernadores de la región Pacifico, la cual se llevará a cabo en el Centro recreacional de Confachoco Valle, Cauca, Mariño y el anfitrión Gobernador del Chocó Jhoany Carlos Alberto Palacios.

En la cumbre se estarán tratando asuntos relacionados con el desarrollo del pacifico, la seguridad ciudadana, el grupo G7, pedirá intervención para hablar sobre este proyecto, especialmente lo relacionado con la vía al mar, lo cual de seguro será uno de los temas importantes a tratar entre otros aspectos, los medios de comunicación estarán cubriendo este importante evento, para así conocer dicha agenda.

Levantan medida de intervención forzosa al Hospital Eduardo Santos de Istmina, tendrá vigilancia especial

Mediante la Resolución 2677 de 2015, la Superintendencia Nacional de Salud levantó la medida impuesta a esta E.S.E Hospital Eduardo Santos de Istmina en el Chocó, medida esta que se mantenía desde el 2009, cuando se tomó esta decisión cautelar.

Inicialmente y a través de la Resolución 1233 del 10 de septiembre de 2009 la Supersalud había ordenado la toma de posesión inmediata de los bienes, haber es, negocios y la intervención forzosa administrativa de la Empresa Social del Estado Eduardo Santos en Istmina, prorrogada en varias oportunidades con último plazo a 19 de diciembre de 2015.

El origen de esta se dio por falta de copia de la autoevaluación que verifica la habilitación de cada uno de los servicios; no se encontraron planes de mejoramiento como producto de la autoevaluación, además la entidad no contaba con una persona responsable para el desarrollo del proceso y de acuerdo a la documentación durante la visita inspectiva, no cumplía con lo estipulado en el Sistema Único de Habilitación. Además presentó problemas en el sistema de información para la calidad, mantenimiento hospitalario, atención inicial de urgencias, fallas en el código de ética, en el sistema de información y atención al usuario.

La Superintendencia Delegada para las Medidas Especiales luego de la más reciente evaluación del plan de acción, resaltó que la E.S.E Hospital Eduardo Santos, se encuentra de manera dinámica desarrollando los planes de mejoramiento que conllevan al cumplimiento de los estándares de habilitación y los hallazgos que dieron origen a la intervención, relacionados con el componente técnico – científico en su mayoría se encuentran subsanados y los aspectos administrativos, financieros y jurídicos que aún persisten no son causales para dar continuidad a la intervención forzosa administrativa, por eso se recomendó la medida de vigilancia especial en su lugar por un periodo de cuatro meses.

Pos guerra de nuevo tipo

Por: Santos Henry López Murillo

No se es serio cuando a las cosas no se les da la connotación debida, todo por hacer malabares dialecticos, que lo único que se logra con ello es confundir al respetable público a la opinión en general.

Se viene hablando de que ya estamos en la etapa de POS CONFLICTO, de que pos-conflicto hablamos si la situación en las regiones sigue igual o peor de caótica como a más de CINCUENTA AÑOS.

Claro lo que si debemos reconocer es que se han silenciado en algo los fusiles de la guerra, de la muerte entre hermanos; entre quienes a la fuerza, por mandato constitucional, les toca defender el REGIMEN, EL ESTABLECIMIENTO DE LOS PODEROSOS, contra quienes se erigen voceros del pueblo y se abrogan, a nombre de este, luchar contra el desdén de los partidos políticos gobernantes, decididos a ofrecer su vida, que es lo único que tienen, buscando mejor estar para un pueblo que vive subyugado y oprimido por una clase dominante económica y políticamente poderosa.

Saludable el esfuerzo del presidente Santos, en buscar la reconciliación, más debemos ser claros, el pueblo no es el causante de la debacle a la que la clase política ha llevado a la nación.

Los magnicidios no los ha causado el pueblo, pero si, quienes por un sentimentalismo o "patriotismo" pendejo ha puesto los muertos de nuestra gente humilde y menos son los causantes de la quiebra de los trus del gran capital nacional.

En el Chocó, no podemos hablar de POS CONFLICTO, ya que ellos, así se silencien los fusiles, el Estado jamás ha dado muestra de estar interesado de remediar la situación que vivimos, producto, entre otras, por la falta de empleo, y de políticas claras que conlleven al departamento a propender por su propio desarrollo.

El eterno clamor de los chocoanos, de la construcción de l vía al mar Ánimas Nuquí, el presidente Santos lleva 8 años de gobierno y nunca, léase JAMAS, JAMAS se ha pronunciado y menos sus voceros del INVIAS Y DE INFRAESTRUCTURA. (Espero no me traían a colación que están construyendo la vía a Medellín y Pereira)… Hace más de CINCUENTA AÑOS.

Nuestra conflictiva y oprobiosa situación social y económica en el Chocó no termina con el tratado o la firma de la PAZ con la FARC Y EL ELN; no es cuestión de acallar los fúsiles, es de poner en marcha programas y proyectos sostenibles y sustentables, que le diga a los chocoanos que la firma de la paz nos va generar inclusión como colombianos, paz interior, por cuanto se respetará nuestra dignidad, nuestra condición de negros e indígenas.

El respeto y la dignidad de nuestro territorio, de nuestras selvas y ríos está en el corazón de cada chocoano, por ello no aceptaremos ser la meca de cualesquier forajido.

frenillos
centro odontológico
¡Una bella sonrisa a tu alcance!

Rehabilitación, estetica dental, diseño de sonrisas, prótesis, rehabilitación con implantes.
Estetica facial: Botox, ácido hialuronico, plasma rico en plaquetas.

Dirección: Cra 8a con 28 esquina
Teléfonos 672 36 38 - 3148154152 Quibdó-Chocó

INFORMATIVO SALPICÓN
Lo más importante ¡Mi Pueblo y su gente!

El alcalde de Lloró emprendió obras de desarrollo

Bajo el eslogan de su administración “Con El Pueblo Unido Hacia El Progreso De Lloró” el doctor Eneil Correa Alcalde de Lloró; desde que asumió el cargo no ha descansado, todos los días trabaja en torno a este proyecto de progreso y bienestar para los lloroseños.

Recientemente y como se ve en la imagen, el mandatario visitó recientemente el barrio las cruces, uno de los sectores con necesidades de todo tipo especialmente de saneamiento básico y por ser zona de alto riesgo por la falta de canalización de las aguas.

El saneamiento básico, el sector salud y sobre todo la educación, serán los frentes temáticos más importantes en mi agenda de trabajo, precisó el mandatario de este ente territorial.

Balance positivo arrojó la Mesa Técnica realizada por la Secretaría de Integración Social

Un balance positivo, fue el resultado de la primera reunión de articulación de la Secretaría de Integración Social del departamento, realizada el pasado viernes en la sede de esta cartera, presidida por su responsable, Yadira Ramírez Mosquera, quien dio a conocer las políticas que el Gobierno Nacional quiere desarrollar en el Chocó en el tema de seguridad alimentaria.

En la reunión participaron además de los profesionales de la Secretaría encargados de liderar proyectos del área, los representantes del ICBF, del DPS, de la Secretaría de Desarrollo Económico y Recursos Naturales del Departamento, quienes manifestaron su disposición de servicio, enfatizando en el desarrollo de programas enmarcados en las políticas públicas que permitan aportar más al desarrollo del departamento,

Conclusiones:

-Oficializar a los alcaldes sobre la importancia de tener las herramientas de trabajo para el Plan de Seguridad Alimentaria.

-Reactivar la mesa de trabajo de seguridad alimentaria.

-Socializar con los alcaldes la oferta Institucional y programas a desarrollar.

Trasladan internos de la cárcel Anayanci de Quibdó, a otros centros penitenciarios del país

El pasado fin de semana, se vivieron momentos de tensión en la cárcel Ana Yanci de Quibdó, hubo ataques en ráfaga con armas de fuego hacia el frente del penal, como también hubo brotes por parte de los internos; de seguro todo tiene que ver con los dispuesto por el INPEC, de trasladar a varios prisioneros en lo que se denomina remisión, a otras cárceles del país, a las cuales muchos le temen por la fama que tienen presuntamente de ser establecimientos, donde se presentan a diario alteraciones del orden interno, por continuas peleas entre los mismos prisioneros, además de la mala calidad de la alimentación y el trato inhumano en ocasiones por parte de la guardia, sumado a la falta de atención en salud y la violación de los derechos a los reclusos.

Desde el día viernes 16 de enero, el grupo de reacción inmediata del INPEC, “GRIN”, se tomó las instalaciones del centro de reclusión para regresar la tranquilidad al interior de los patios, que es donde se están registrando inconvenientes entre los internos, la cual, se pudo establecer que independientemente de las remisiones, se trata de una disputa por el poder y el manejo de los patios entre cabecillas de los grupos que se encuentran privados de la libertad, lo que ha alterado la tranquilidad al interior del penal en donde existe un hacinamiento de grandes proporciones.

La disputa por el poder es clara, toda vez que quien esté al frente y su grupo, tendrá el control del penal y de la totalidad de los internos quienes se tendrán que ceñir a las reglas que internamente se impartan por encima de las legales establecidas por el régimen penitenciario.

Los problemas están concentrados en los patios uno y dos, en donde se encuentran recluidos la mayoría de integrantes de grupos delincuenciales que también sostienen disputas de zonas en diferentes sectores de la capital chocoana, los trasladados se efectuaron desde las 5:30 de la mañana de este sábado 16 de enero, aún se desconoce el número de internos movidos, que fueron seleccionados por su comportamiento y participación en la alteración de la tranquilidad del penal, serán enviados a diferentes reclusorios en el país, como: La cárcel de Pedregal, Bellavista, Cárcel de Varones La 40 de Pereira- y la cárcel del magdalena Medio Antioqueño.

El informativo salpicón conoció que las autoridades que custodian a los internos, tomaron el control y todo está funcionando bajo control del INPEC.

Informes presentados por la oficina de prensa de la policía

Capturado hombre que asesinó a su esposa

Fue capturado al señor Luis Wilson Valencia Oki de 41 años de edad, en el barrio minuto de Dios, quien presuntamente horas antes le quito la vida a su esposa en medio de una discusión, causándole graves lesiones con arma blanca que le quitaron la vida. El capturado fue dejado a disposición de la fiscalía URI en turno, por el presunto delito de HOMICIDIO.

Tres capturados por porte ilegal de arma de fuego

En el marco del plan choque "Vamos Seguros" la policía logró capturar a tres personas, sacando así de las calles tres armas de fuego ilegales.

El primer caso se presentó en el Barrio Alfonso López sector los puentes, la patrulla del cuadrante logró la aprehensión de un adolescente cuando al momento de solicitarle un registro personal se le hallo en su poder un revolver calibre 38, que había sido utilizada por este menor para atentar contra la integridad de un ciudadano aprehendido y arma de fuego incautada fueron dejados a disposición de la fiscalía de infancia y adolescencia en turno,

En el Barrio Obapo sector casa blanca, se capturó en flagrancia del señor Heraibe Antonio Montoya Jiménez de 32 años el cual al solicitarle un registro personal se le hallo en su poder 01 arma de fuego tipo escopeta, calibre 16, con 03 cartuchos

Para la misma, capturado y arma de fuego incautada fueron dejados a disposición de la fiscalía Uri en turno.

En el Barrio la Cazcorva, se logró la captura del señor José Wiston Murillo Mosquera de 34 años al solicitarle un registro personal se le hallo en su poder, un arma de fuego tipo artesanal capturado y arma de fuego incautada fueron dejados a disposición de la fiscalía URI en turno

Un aprehendido y un capturado por hurto a celular

Gracias a la oportuna reacción de patrullas de la Policía Nacional fue posible la la aprehensión de un adolescente de 14 años de edad, quien minutos antes se había hurtado 1 celular marca Lanix avaluado en la suma de $290.000, aprehendido y celular recuperado fueron dejado a disposición de la Fiscalía de infancia y adolescencia, por el delito de HURTO.

En el barrio Kennedy, igualmente se logró la captura del señor José Virgilio Córdoba Bejarano, de 22 años, quien utilizando un arma blanca intimida a su víctima y la despoja de su celular marca Motorola G, avaluado en $400.000, capturado y el elemento recuperado fue dejado a disposición de la fiscalía URI en turno, por el delito de HURTO.

Recuperan motocicleta hurtada

Unidades del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes lograron mediante una pronta y oportuna reacción la captura en el barrio Miraflores de esta ciudad del señor José Miguel López Medina de 24 años de edad, y la recuperación de una motocicleta que minutos antes había sido hurtada.

Este hombre minutos antes se había hurtado una motocicleta marca Honda y fue sorprendido por la patrulla policial cuando transitaba por la calle 31 con carrera quinta, a la altura del colegio IFEMP

El capturado y la motocicleta recuperada fueron dejados a disposición de la fiscalía, donde se encuentra a la espera de que se le realicen las audiencias preliminares.

Levantamiento

El CTI de la Fiscalía realizo el levantamiento del cadáver del señor JHOAN JAVIER RIVERA RIOS de 37 años, profesión Rapimotero, la Policía Judicial del Departamento de Policía Chocó investiga los móviles que produjeron su muerte.

INFORMATIVO SALPICÓN
Lo más importante ¡Mi Pueblo y su gente!

Se trabaja a toda máquina en la vía a Andagoya

La comunidad de Andagoya, se ha visto afectada, al estar incomunicada por la vía carreteable que conduce a la ciudad de Istmina, por los trabajos que se realizan, consistentes en muros de contención y a la vez de protección, para que las fuertes corrientes del rio Condoto, no cause desprendimientos de tierra, que no solo impiden el tráfico vehicular, si no que ponen en riesgo permanente a los transeúntes bien sea en vehículos o de a pie.

Debido a los continuos aguaceros y el peso de la maquinaria que lleva material a Andagoya cabecera municipal del Medio San Juan , la vía se ha afectado, en especial las estructuras del puente en el sector de puente roto.. En el lugar donde se construye el muro de contención, obreros trabajan a toda marcha para dar solución a este grave problema que afecta la movilidad tanto para Andagoyenses, como para istmineños.

ASESORÍAS PEDAGÓGICAS AVANZADAS
LA REVOLUCIÓN EN MATERIA EDUCATIVA

"28 AÑOS IMPULSANDO EL DESARROLLO EDUCATIVO DEL CHOCÓ"

UNO DE LOS MEJORES PREICFES DEL PAIS

PREICFES 2016
INSCRIPCIONES ABIERTAS
MATRICULAS DEL 12 DE ENERO AL 12 DE FEBRERO
INICIACION DE CLASES 13 DE FEBRERO

En el 2015 nuestros estudiantes obtuvieron los siguientes resultados: 12 opcionados para las becas ser PILO PAGA y 76 para las becas TU ELIGES.Esto demuestra la calidad de nuestro curso

Luis Oswaldo Becerra Palacios - Coordinador General
Tel: 672 40 59 - Cel: 311 7311383
www.asesoriaspedagogicasavanzadas.com

Un micro bus se accidentó aparatosamente

Foto: Juan Carlos Parra Valencia

Una buseta de transporte intermunicipal de placas STA 868 de la Empresa Transportes Progreso del Chocó que venía de la región del San Juan hacia Quibdó, se accidentó a la altura del Corregimiento de Tanando (Municipio del Atrato), el vehículo dio vueltas de forma aparatosa, afortunadamente no hubo víctimas que lamentar, aunque sí resultaron algunos pasajeros con heridas leves. El sitio del accidente es una curva peligrosa que se debe tomar a baja velocidad. Se recomienda prudencia a los conductores en las vías.

Joven universitario asesinado en Quibdó

El pasado fin de semana, fue asesinado el joven Johan Rivera, a eso de la 1 de la madrugada, en inmediaciones de la UTCH, al parecer lo golpearon e la cabeza con la cacha de un revolver y luego le propinaron tres puñaladas, una de ellas directa al corazón, la que le produjo de inmediato la muerte, se supo que el joven asesinado residía, en el barrio Niño Jesús. Las autoridades aún no establecen las causas y el crimen es motivo de investigación.

Johan Rivera Ríos, es una víctima más en Quibdó del vandalismo, la delincuencia ataca sin piedad. Que dolor tan grande para sus padres, su pequeña hija, hermanos, familiares y amigos y desconcierto en la comunidad quibdoseña que ve como sus jóvenes de bien, vienen siendo vilmente exterminado, por la creciente ola delincuencial, la consternación no es para menos, la comunidad se pregunta en medio del miedo

¿Hasta cuando comandante de la policía? Hasta cuando organismos de inteligencia del estado? Hasta cuando seguirá este desangre? Hasta cuando seguiremos dando el pésame a los familiares de las víctimas, solo nos queda decir… (Q. E. P. D.)

Actúa como buen samaritano

(Publicado por: Aimar Murillo Mosquera)

Los seres humanos, pasamos por diferentes situaciones, que nos golpean duro, nos parten el alma, nos humillamos y sentimos que señalaron, etc. Pero lo más importante es saber que de la mano de Dios, nos recuperamos, iniciamos a entender lo que nos pasó y lo que le pasa a los demás.

Cuando la dificultad se aleja de ti, siempre ten presente, primero a Dios y segundo, no olvides que seguramente, hay alguien viviendo lo que tú, Ya has vivido, entonces debes brindarle el apoyo, porque tú, ya tienes la experiencia para ayudarle a salir del problema. Seguramente eso dirá de ti, lo generoso y el gran ser que eres. "Da siempre un apoyo a quien lo necesite". Nunca te burles, ni te aproveches de la situación. Te lo digo, porque algún día lo viví.

Organismos de seguridad en cabeza del alcalde se tomarán barrios y hospitales en Quibdó

El alcalde municipal de Quibdó la Policía y el ejército Nacional se tomaron los hospitales y barrios del municipio de Quibdó, con el fin de tomar acciones frente a los problemas de convivencia y seguridad ciudadana de la capital del Departamento.

Son muchos los comentarios favorables, toda vez que en un plan conjunto de seguridad por parte de la policía y ejército, se estaría logrando reducir grandemente el problema de alteración de orden público, donde delincuentes y criminales actúan diariamente dejando solo dolor, terror y muerte

También en el día de ayer martes, nuestro Alcalde Isaìas Chalà Ibarguen se reunió con representantes del Ministerio de Vivienda, Findeter, EPQ en liquidación, Aguas del Atrato, Codechoco y algunas secretarias de la Administración Municipal, en esta reunión se dialogó sobre proyectos que se vienen realizando relacionados con servicios públicos.

Esta fué una reunión importante , porque permitió hacerle un seguimiento a cada uno de los proyectos que adelanta este ministerio en Quibdó. Con base en ese diagnóstico , se tomarán las medidas pertinentes para mejorar los procesos dijo el mandatario.

Solución a corto, mediano y largo plazo para vía Puerto Meluk

El gobernador del Chocó, Jhoany Carlos Alberto Palacios, se reunió con los miembros del Comité pro paro de Puerto Meluk, Municipio de Medio Baudó, que mantiene la vía cerrada desde el Kilómetro Cero hasta el kilómetro 47 desde el pasado viernes 15 de enero de 2016, con el fin de buscar salida al cierre del carreteable.

Participaron el personero y alcalde del Medio Baudó, Gilder Palacios; secretarios General; Interior; Oficina para la Gestión del Riesgo de Desastre; Departamental; y deferentes consejos comunitarios de la zona.

Dentro del pliego de peticiones del Comité está:

1. Arreglo del balastro (rocería y cunetas) de la vía Istmina-Pie de Pepé-Puerto Meluk y sus tamales hacia Basurú, Chigorodó y Boca de Luis.
2. Agilizar el proyecto de pavimentación de los 47 kilómetros de la vía Istmina-Pie de Pepé-Puerto Meluk.
3. Paralizar el pavimento placa huella que se construye en Puerto Meluk, hasta tanto se pueda concertar con las autoridades étnicas territoriales ya que este tipo de pavimento no soluciona la problemática vial de la región.
4. Construir ramales carreteables desde Pie de Pepé hasta Beriguadó y Juan de Dios a Baudocito en el Medio Baudó.
5. Compromiso de las autoridades que manejan el sistema vial de hacerle mantenimientos preventivos a la vía Istmina-Pie de Pepé-Puerto Meluk y sus ramales hasta tanto se inicie con la ejecución de la pavimentación.
6. Solucionar problemática de recolección y disposición final de residuos sólidos en Medio Baudó.
7. Ejecución sin más dilación por parte de Aguas de Pereira de un verdadero acueducto en la Cabecera Municipal Puerto Meluk.
8. Que la Empresa DISPAC haga limpieza y rocería de las redes eléctricas a través de las comunidades, se solucione problemática de los constantes cortes eléctricos y se revisen los altos costos en los consumos.
9. Que se respete el protocolo de consulta previa con las autoridades étnicas legalmente constituidas sobre proyectos de trascendencia que les pueda afectar.

Conclusiones:
1. El gobernador se comprometió en incluir la pavimentación de la vía Istmina-Puerto Meluk en el Plan de Desarrollo Departamental que está en proyección.
2. El alcalde de Medio Baudó se comprometió solidariamente con el buen funcionamiento de la recolección de residuos sólidos en el Medio Baudó. Se compromete además a convocar a los alcaldes de Istmina; Alto Baudó y Bajo Baudó para una próxima reunión (fecha por establecer).
3. Solicitar la presencia de funcionarios del INVÍAS.

INFORMATIVO SALPICÓN
Lo más importante ¡Mi Pueblo y su gente!

Fue entregado informe al señor gobernador sobre el estado de los escenarios deportivos Juegos Nacionales Chocó 2015

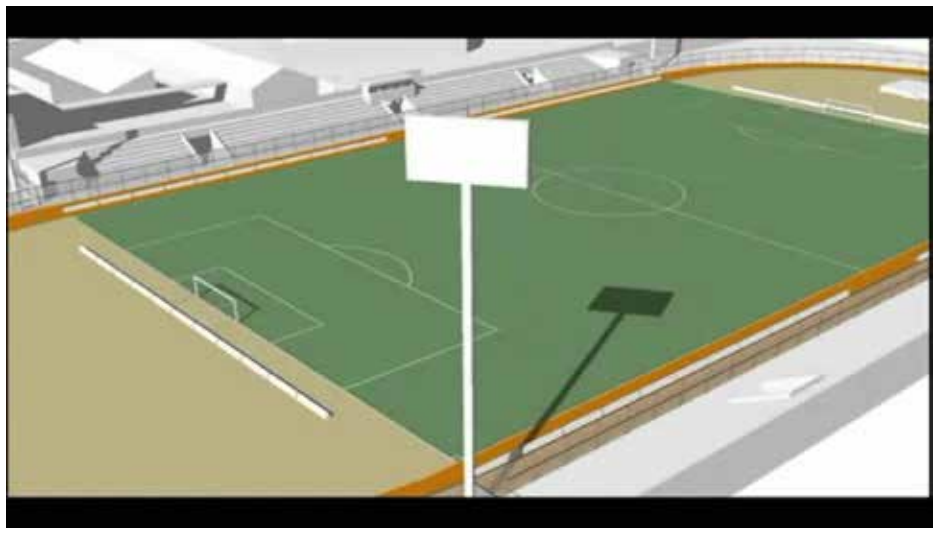

Una comisión de Coldeportes Nacional y Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE, este jueves 14 de enero de 2016, en la Sala de Juntas al gobernador del Chocó, entregaron un informe detallado al señor gobernador, Jhoany Carlos Alberto Palacios Mosquera, sobre el estado de los escenarios deportivos que se deben construir en el departamento concluidos los Juegos Nacionales Chocó 2015, un compromiso que fue adquirido por el Gobierno Nacional.

Las obras que se construirán son las siguientes:

-Estadio de Atletismo, Multideportivo, Acceso y urbanismo, y Coliseo Menor

Por un valor total de $51.640.799.714 (Cincuenta y un mil seiscientos cuarenta millones setecientos noventa y nueve mil setecientos catorce pesos), obras que iniciarán cuando la Gobernación del Chocó haga entrega del 100% de los diseños. El plazo para la ejecución del contrato: 31 de diciembre de 2016, informó Coldeportes.

El proyecto se ejecutará mediante 5 contrataciones: (revisión de diseños del total de las obras, contratación para cada uno de los escenarios) dio a conocer comisión de Coldeportes Nacional y FONADE.

En Belén de Bajirá gobernador del Chocó, participó de Congreso Negro

En su sabiduría los 64 Consejos Comunitarios del Departamento del Chocó, con sus respectivos representantes legales, tuvieron a bien invitar al señor gobernador, Jhoany Carlos Alberto Palacios Mosquera "Domingo" al denominado "Congreso Negro" que se lleva a cabo en el Colegio Agrícola la Unión Belén de Bajirá corregimiento de Belén de Bajirá del viernes 15 de enero hasta el lunes 18 del mismo.

El gobernador del Chocó, que se hizo presente en el "Congreso Negro" desde las 11 de la mañana hasta las 2:15 de la tarde de este domingo 17 de enero de 2016, acompañado de su secretario de Desarrollo Económico, Roque Rentería; del delegado para la defensa territorial sobre Belén de Bajirá, Freddy Lloreda; había sido invitado para cerrar el evento el día lunes 18 para lo cual debió adelantar su presencia en la actividad por diferentes compromisos la semana que llega.

El mandatario durante su intervención se refirió al tema específico del diferendo limítrofe entre Chocó y Antioquia por el territorio considerado chocoano Belén de Bajirá, teniendo en cuenta que el próximo 11 de febrero de 2016, será el ultimátum donde el IGAC se pronuncie sobre el tema.

En el evento se pudo evidenciar el compromiso que tiene el mandatario chocoano con la defensa del territorio en disputa con el vecino departamento de Antioquia. Con mucha claridad y muy puntual solicitó a la comunidad y consejos comunitarios del territorio quienes fueron los que aportaron la memoria histórica de Belén de Bajirá, avanzar en lo correspondiente; pero también se mostró dispuesto en "colocar la chequera" para la defensa jurídica y cartográfica del territorio. Precisó el gobernador del Chocó que no va a ser inferior al reto.

El mandatario chocoano firmó el recibido del documento emitido por la comunidad de Belén de Bajirá, donde le exigen que nombre el pull de abogados necesarios para hacer la defensa técnico jurídica que reposa en los archivos de la Gobernación del Chocó como de los consejos comunitarios.

De la reunión hicieron parte el senador, Luis Evelis Andrade; el representante, Nilton Córdoba Manyoma; alcaldes de Riosucio y Carmen del Darién; subdirector de Codechocó, ente otros.

LA VOZ DEL CHOCÓ
RCNRADIO
Emisora Afiliada a RCN- La Radio.
Radio Sucesos RCN DE 6 A.M. a 9 A.M.
Director: Gildardo Figueroa Rentería

EMISORA ECOS DEL ATRATO
SINTONICE
1.400 AM
www.ecosdelatrato.com.co
"EL CHOCÓ NOS UNE"
DIRECTOR: LUIS FADITH PALACIOS TELLO

El 1 de abril se iniciaría la liga profesional de baloncesto 2016, con Cimarrones de protagonista

La Federación Colombiana de Baloncesto, clubes y la empresa organizadora del torneo local llegaron a un acuerdo para que, a partir del 1 de enero el primer torneo de este 2016, la liga sea profesional y deje de ser invitacional, como lo venía siendo durante los años recientes. Del mismo modo se aprobó la conformación de la División Profesional, que estará a cargo de los ocho equipos que desde este año lucharán por el título. Academia de la Montaña, Piratas de Bogotá, Once Caldas, Búcaros, Cóndores de Cundinamarca, Águilas de Tunja, Cimarrones del Chocó y Halcones de Cúcuta serán los equipos que, por ahora, conformen esta división y que harán parte de la primera Liga Profesional de Baloncesto.

"Los ocho clubes hemos venido trabajando mancomunadamente. Tenemos nuestros estatutos, que han sido aprobados por la Federación. Pensamos que queríamos seguir enriqueciendo nuestro baloncesto siempre desde el marco de la legalidad", dijo José Tapias. A partir de la fecha, la DPB-Fecolcesto asume las riendas de la Liga Profesional de Baloncesto en Colombia y su primera iniciativa será revisar las relaciones contractuales con la comercializadora Go Sports e invitar a Directv a que continúe como patrocinador principal de este deporte. La principal dificultad que tiene los clubes y que podría dificultar el inicio del certamen es el tema de la falta de patrocinadores, ya que una vez conformada la liga profesional, no se cuenta con el aporte del 100% de los recursos que aportaba Directv.

Abrebocas del noveno torneo de futbol Copa la Amistad

Este sábado 23 de enero, en las canchas sintéticas del Piñal sector la virgen, se estarán realizando una programación que servirá de abrebocas al inicio del noveno torneo de futbol categoría única copa la Amistad, el cual será inaugurado el próximo 30 de este mes. La programación para este fin de semana contempla los siguientes partidos: a las 4:00 pm, Niño Jesús vs Amigos del Jardín, a las 5:00 pm, Los Papeticos vs Claro definirán el tercer puesto del octavo torneo que se jugó en diciembre del año anterior, y a las 6:00 pm, el actual campeon del certamen Amigos de Carlos se mide a Vida y Salud.

Chocó en Pony baloncesto

Una buena actuación cumplió el club los Pollitos de Quibdó, en representación del Chocó en el torneo Pony baloncesto que se juega en Medellín desde el pasado 9 de este mes, e irá hasta el 22 del mismo mes, con la presencia de un importante número de equipos de todo el país. Ambos equipos llegaron hasta los octavos de final del evento, donde perdieron ambos encuentros los niños ante Tocamcipa de Cundinamarca y las niñas frente a Maes Sport de Armenia y quedaron eliminados en ambas ramas. En el juego de promesas que se hizo el domingo, donde se escogen a los jugadores mas destacados de todos los equipos, fueron convocados por el Chocó, los deportistas Yuren Mosquera en femenino y Humberto Mena en masculino.

Indecho estrenará nueva junta directiva

En los próximos días, el Indecho estará estrenando nueva junta directiva, a raíz de la convocatoria que el nuevo zar del deporte chocoano Harold Mosquera Rengifo hizo, con el objetivo de conformar la nueva junta de la entidad, toda vez que el 30 de diciembre del año anterior, se le venció a los que fueron elegidos hace 4 años. Ante la junta directiva del instituto del deporte, la educación física y la recreación del Chocó indecho, tienen asiento los representantes de las ligas, sector educativo, discapacitados, representante de Acord Chocó, delegado del señor director de coldeportes y un representante de los entes municipales, dicha junta es presidida por el gobernador del Chocó Jhoany Carlos Alberto Palacios Mosquera, una de las tareas más importante que tiene una vez sean posesionados, es aprobar el nuevo presupuesto del ente deportivo departamental.

INFORMATIVO SALPICÓN
Lo más importante ¡Mi Pueblo y su gente!

Aquí Bagadó

Bagadó se prepara para su fiesta patronal de la candelaria 2016

¿Y sus vias qué?

Por Marino Rentería Cuesta

Las festividades de la virgen nuestra del 24 de enero hasta el 2 de febrero del presente año, tiene una programación bastante agradable para todas las personas que pretenden visitar a Bagadó en esta temporada. Hay muy buenos conciertos musicales, vallenatos, salsa, reggaetón, chirimía etc., torneos de futbol infantil, juvenil y de mayores, intercorregimentales, intermunicipales, muestras gastronómicas, encuentros culturales etc. Pero hay un gran inconveniente para las personas que vienen a disfrutar de esta fiesta, y es que la vía por carretera o la trocha de Playa de oro hasta los troncones, límite entre Tadó y Bagadó, está en muy mal estado.

Y es que los recursos que da el gobierno para el mantenimiento de esa vía, no se ven reflejados por ninguna parte en lo que tiene que ver mantenimiento de rocerías, desagües con cunetas, etc. Existe las malas intenciones contra el municipio de Bagadó, por parte de la hermana administración municipal de Tadó, que tiene en completo abandono esta vía ya que Bagadó ha hecho inmensos esfuerzo por mantener lo que le pertenece en un regular estado y a estos dos municipios les llega el mismo aporte por parte del gobierno.

Se le pide al gobierno departamental que le preste la ayudita por estos días para que la gente pueda acompañarnos en las festividades que desmovilice algunas de esas maquinarias que tienen arrumadas en Quibdó, para que con la ayuda de todos se mejore la vía.

Por el rio Andágueda encontramos también inconveniente por estos días por el intenso verano y que además de la sequía, el rio se encuentra sedimentado por las tierras que han arrojado las retroexcavadoras en su cauce, hay que arrastrar los botes y playar los pasajeros, cosa que se convierte en paseos turísticos para llegar a Bagadó.

Rogamos de todo corazón le pongan urgentemente manos a la obra y así todos los turistas vengan a visitar nuestras hermosas playas y sitios turísticos importantes como. La cascada de Cuajandó, la cascada medicinal de Muchichí, Peladero, el Manantial las hermosas aguas del rio andagüeda por estos días de verano etc.

Alcaldesa de Bagadó, busca ayuda para solucionar problemas de Salud y Disposición de Desechos Sólidos

La alcaldesa del Municipio de Bagadó Marynela Palomeque Serna, dejó ver su preocupación en los temas de Salud y Disposición de Desechos Sólidos de esa localidad, razón por la que ha venido adelantando distintas reuniones con la intención de darle pronta solución a la problemática.

Dice la mandataria que en materia de Salud la situación en el municipio es precaria, en la cabecera Municipal por ejemplo, donde está ubicado el Centro de Salud operado por UNISANAR atiende desde una casa residencial en condiciones deplorables y no aptas para atender al menos diez mil personas de esa localidad. Precisa la alcaldesa que, no hay ni siquiera tensiómetros suficientes, medicamentos e instrumentos clínicos, y ni que decir de la sala de parto que su estado no es el mejor.

Por todo lo anterior, la alcaldesa de Bagadó, hará revisión del convenio interadministrativo que fue firmado entre la Secretaría de Salud y UNISANAR, y estructurará un proyecto para que la Gobernación del Chocó, construya en el sitio indicado un Centro de Salud dotado de todos los elementos como se construyó en el Gobierno Efrén Palacios Serna, en los municipios: Cértegui, Atrato, Río Iró, Unión Panamericana, y Medio Baudó.

Otra dificultad que presenta su Municipio y que debe afrontar Marynela como alcaldesa, es el de Disposición de Desechos Sólidos. Esta problemática necesita una solución urgente; afirma que las basuras abundan en las playas y barrios de la localidad incrementando las enfermedades transmitidas por vectores, entre ellas el paludismo.

Bagadó, es un Municipio que no cuenta con recursos suficientes en el momento para la adquisición de un vehículo recolector que permita llevar los desechos sólidos al relleno sanitario. Dijo la alcaldesa.

Marynela Palomeque Serna, espera reunirse prontamente con el gobernador del Chocó, Jhoanny Carlos Alberto Palacios, y ponerlo al tanto de este entre otros temas que necesitan de una atención inmediata por parte del mandatario regional, como también pedirá ayuda mediante proyectos al gobierno nacional, para la solución de los múltiples problemas y falencias que hay en Bagadó Chocó.

Marcha por la paz

Ayer marte 19 de enero se convocó a una marcha por la paz, más d 10.000 personas pertenecientes a los diferentes sectores sociales y comunidad en general, cansados del azote de violencia en nuestro departamento, recorrieron el anillo asfaltico de la ciudad de Quibdó, donde anunciaban expresiones a través de mensajes verbales y escritos, haciendo un llamado a los violentos para que cambien de actitud, depongan las armas los grupos al margen de la ley, rechazando toda forma de violencia y actividad delincuencial.

Al evento asistieron autoridades civiles, militares y religiosas, además de delegaciones de los diferentes municipios del Chocó.

¡ESTOY HARTO!

Estoy harto de: Los continuos y crecientes asesinatos, harto de tener que vivir encerrado en la casa después de las 6 de la tarde, porque no se puede transitar prácticamente en ningún barrio, ¿Cuándo es que vamos a ver policías haciendo patrullaje permanente en los barrios, cual es la seguridad que nos brinda la fuerza pública a los ciudadanos de bien que vivimos especialmente en los barrios marginados de Quibdó? , nos sentimos huérfanos, cada día aumentan los robos y crímenes, las bandas y delincuentes comunes atacan a cualquier hora, especialmente en la noche, y qué decir del aumento de expendio de drogas; lo irónico es que se ve tanta policía en el centro, ya es hora que el ejército entre en acción y que se vea el resultado de las estrategias de los planes de seguridad. (Juan Carlos)

Estoy harto de: Esos conductores de motos que se creen los más veloces y no respetan las normas de tránsito, esas acciones de pasarse el semáforo en rojo, adelantar en curvas, no conservar la distancia, ir en contravía, son las que generan accidentes donde muchos salen gravemente heridos y otros que no viven para contar su trágica acción; lo cierto es que hay quienes apenas aprenden a manejar una moto, se arriesgan a transitar en el centro, desconociendo las normas de tránsito, pero son mayormente peligrosos, esos que lo hacen por celebridad y lo peor de todo es que si se les hiciera una prueba alcohólica, no es nada raro que hayan tomado o fumado quien sabe que porquería. Una gran verdad es que muchos jóvenes, manejan bajo el efecto de la marihuana. Señores policía de tránsito, hagamos cumplir y respetar las normas, así prevenimos graves y fatales accidentes, pero que sea para todos y no solo para unos cuantos tontos. (Gabriel)

Estoy harto de: Que no se cumpla con las sanciones ambientales a que da lugar, el escuchar música a tan alto volumen en las horas de la noche, hasta la madrugada, por quienes en su afán de divertirse o darle rienda suelta al tomar alcohol, ponen esos equipos de sonido a todo dar, sin que las autoridades hagan nada, ante tan desagradable molesto ruido. (María Belén)

Estoy harto de: Esos desgraciados que por nada le están pegando a la mujer y maltratan a sus hijos con palabras y castigos físicos, dejándolos inclusos con graves lesiones, pero más harto estoy de saber que muchas mujeres callan y hasta mienten por favorecer a su verdugo, claro está que de seguro bajo amenazas, a esos despiadados y abusivos, pueda que la justicia ordinaria no los castigue, pero ay de ellos, porque a esos infelices, los ponemos en manos de la justicia divina, sí, de ese Dios que todo lo ve y todo lo juzga; no olviden desgraciados inhumanos, que el valiente es valiente hasta que el cobarde quiere y que nada hay oculto en este mundo. (Jelemu)

El departamento de policía Chocó lleva agua a los barrios más vulnerables de Quibdó

El mismo coronel del Departamento de Policía Choco. Wilson Mauricio Chaparro Alvarado, participo en la repartición del preciado líquido en la capital chocoana.

Llevando agua a los barrios más vulnerables del Choco e invita la ciudadanía a proteger y no desperdiciar el preciado líquido que en estos días se ha convertido en una necesidad en los hogares chocoanos, como también hace un llamado, para que no contaminemos los ríos y quebradas, entre todos cuidemos nuestro medio ambiente.

Nigeria Rentería en la piel de las víctimas del conflicto

(Basado en entrevista concedida al Espectador)

Nigeria es ahora la nueva defensora delegada para los derechos de los indígenas y las minorías étnicas. Aunque nació en Codazzi departamento del Cesar, su crianza fue en Quibdó.Contribuir al fortalecimiento de las comunidades de base pertenecientes a los grupos étnicos, estimulando su ordenamiento social interno y su participación permanente en escenarios de posconflicto. No olvidemos que son más de 800.000 las víctimas del conflicto que hacen parte de grupos étnicos como los afrocolombianos, los indígenas, los gitanos, los raizales y los palenqueros. En este sentido, los procesos de capacitación sobre la propiedad colectiva y la defensa de sus territorios serán fundamentales para la garantía de sus derechos. Es su prioridad de trabajo, dijo Nigeria Rentería a los medios de comunicación

Ante la inminente firma de un acuerdo de paz entre las Farc y el Gobierno, ¿cómo está el panorama de verdad, justicia y reparación para las minorías?
Hay una gran oportunidad para las minorías étnicas, que han sido las más afectadas por el conflicto armado. Por eso, instrumentos como la Comisión de la Verdad serán fundamentales para la efectiva materialización de principios como verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición en favor de estas comunidades.

¿Colombia es racista?
Persisten hechos que demuestran que estamos todavía en una sociedad donde no toleramos ni aceptamos la diferencia, y es hora de que superemos eso si realmente queremos un país en paz. Aún vemos situaciones donde los niños tienen dificultades en los colegios por el color de su piel, y también en el tema laboral se frena el acceso de algunas personas por tener una condición social o racial diferente. Eso tiene que cambiar.

¿Cree que las leyes en Colombia fomentan la igualdad y la inclusión de las minorías?
La Constitución del 91 abrió ese camino. Últimamente las instituciones han ido avanzando, y hoy sus planes y programas de desarrollo incluyen un enfoque étnico diferencial. Claro, queda mucho camino por recorrer, porque no se trata simplemente de un reconocimiento sino de una verdadera igualdad de oportunidades para el acceso a la educación, a la salud y a otros derechos fundamentales.

De acuerdo con su experiencia, ¿cuáles son las principales barreras que tienen las mujeres para ocupar cargos públicos?
Vemos todavía con extrañeza que en ciertos escenarios, sobre todo en el sector privado, el salario no es en todos los casos equitativo con el de los hombres, aun cuando se trata de mujeres ejerciendo la misma tarea. Es un escenario que tenemos que superar. Asimismo, hay todavía barreras de acceso a escenarios de poder de decisión, pues aún se genera resistencia frente al tema de la mujer, y creo firmemente que el retén debe estar determinado únicamente por la capacidad de la persona.

¿Se arrepiente de alguna manera de su paso por la política?
No me arrepiento. Creo que fue una decisión bien tomada porque es necesario que surjan nuevos liderazgos que trabajen por las comunidades del Chocó. No quiero ser uno de aquellos espectadores de mi región, que se limitan a ver o criticar la situación de mi departamento en temas como la corrupción, la pobreza extrema, la educación y la salud deficientes, además de la violencia misma.

¿Volvería a aspirar a la Gobernación del Chocó?
Si las condiciones se dieran, sí. Creo que en tan sólo tres meses de campaña logramos una respuesta masiva que demuestra que las comunidades, a pesar de las dificultades, quieren salir de esa crisis de gobernabilidad y han empezado a tomar conciencia para decidir e incidir en su futuro.

¿Es cierto que en algún momento le ofrecieron ser reina? ¿Por qué no aceptó?
Sí, eso fue recién terminé el bachillerato. Me mandaron a la universidad. Fui inicialmente a Medellín, y la típica historia: iba por la calle, me bajé del bus y me encontré a una señora que justo era quien venía manejando a las reinas del Chocó, y después quería apoyarme en ese sentido. Pero mi papá dijo que él quería que su hija estudiara y que fuera una profesional, porque era la herencia que podía dejarme, y que él no tenía hija para reina. No me puse a contradecirlo y realmente me concentré en mis estudios. Me sacaron de Medellín a Manizales. Luego me presenté a la universidad en Bogotá.

¿Qué tan chocoana se siente y qué tanto cesarense?
Nací en Codazzi. Pero mi papá fue nombrado alcalde de Quibdó y nos devolvimos al Chocó cuando yo tenía seis meses. Realmente toda mi familia, mis abuelos y demás son del Chocó. Por eso viví mi infancia y mi juventud en esa región, y una vez me gradué regresé a Quibdó con la intención de sacar a mi mamá de la pobreza extrema y de ayudar a mi gente.

Su mayor anhelo.
Que las comunidades tengan igualdad de opciones para mejorar su calidad de vida.

Una frustración.
La desesperanza de los jóvenes ante la falta de oportunidades, particularmente en territorios apartados como el Chocó. Unos estudiantes de Riosucio me preguntaban hace poco por qué ellos no son iguales al resto de los estudiantes, por qué no tienen el mismo apoyo que los demás.

INFORMATIVO SALPICÓN
Lo más importante ¡Mi Pueblo y su gente!

Violencia en la familia

La verdad es que es muy vergonzoso y reprochable, que un hombre le pegue a una mujer, y la verdad es que he visto como en un acto de machismo cobarde, hombres han dejado casi que irreconocibles a sus parejas y acto seguido, sabiendo de lo que le origina su mal actual y violencia, que no es otra cosa que un problema jurídico, entonces se idea todo tipo de promesas, artimañas y si no funciona así, entonces fuertes amenazas, para no ser denunciados, por lo que muchos casos de maltrato pasan desapercibidos no solo contra mujeres, sino igualmente contra niños, los cuales son maltratados en ocasiones por sus propios padres y particulares, lo cierto es que muchas mujeres y niños viven un infierno, el dolor físico, además del verbal son en muchas ocasiones el pan diario, además del terror, en ocasiones tienen que soportar, lo que se puede denominar un secuestro, pues sumado a las amenazas, está la orden de no salir de la casa, en la cual tienen que permanecer contra su voluntad.

Son tan fuertes esas amenazas, que se vuelven masoquistas, se conoce de casos de mujeres que han sufrido lecciones físicas de por vida y otras que han encontrado al final la muerte, y como no hay nada oculto, todo se llega a saber, pero demasiado tarde.

Lo cierto es que tampoco hay un alto índice de solidaridad cuando se presentan estos casos, y es porque se aplica el adagio popular que dice “En pelea de marido y mujer, nadie se debe meter” y si se mete, en muchas ocasiones metido queda, porque la víctima, después de 2 a 3 días de pasado su dolor y enojo, continua felizmente con su pareja y si le toca tergiversar la verdad de los hechos, con tal de sacar a su marido en limpio, lo hace, y no por amor, de seguro en muchas ocasiones por amenazas y por ser dependientes, es decir algunas dicen, si lo denunció ¿Quién me mantiene los hijos?

Hoy en día, las denuncias de violencia no solo se centran en la violencia que ejerce el marido sobre su mujer, ahora es posible denunciar todo tipo de violencia en general, ya sea un novio que pega a su novia, o incluso al revés, una novia que pega al novio. Del mismo modo, se considera violencia los malos tratos de los padres hacia sus hijos, y en caso contrario, los malos tratos de los hijos hacia los padres, sobre todo en edades adultas. También entre , cuñados, abuelos…etc. La violencia siempre debe ser denunciada, aunque sea por parte de desconocidos.

Los jueces deben poner ciertas medidas de protección a las víctimas de la violencia. Se debe prohibir que el agresor acceda a la vivienda de la víctima, así como a su entorno laboral e incluso por la calle. Se suele denominar como orden de alejamiento, y se establece previamente la distancia a la que el agresor debe estar alejado de la víctima.

En caso de que la víctima se haya visto obligada a salir de su hogar, se debe hacer el adecuado retorno, siendo el agresor quién abandone el lugar y no la víctima de la violencia.
Si el agresor no respeta la orden de alejamiento, podemos acudir a una comisaría de policía y hacer la correspondiente denuncia. Para ello siempre conviene llevar a mano la orden del juez en la que se establezca los nombres de las personas implicadas y el tipo de alejamiento que conlleva. De este modo, el agresor puede ser encarcelado para evitar que la situación vuelva a suceder.

Pero no solo se presenta este mal delito.

Hay la Denuncia penal - Denuncia anónima - Denuncia ante la policía y se pueden presentar denuncias entre otras acciones por: Homicidio - Secuestro extorsivo - Denuncia por robo - Denuncia por fraude - Por querella - Por estafa - Denuncia venta - Denuncia por amenazas - Por publicaciones perjudiciales en redes sociales - Denuncia por hurto - Denuncia por acoso carnal violento - Denuncia por Invasión de propiedad - Denuncia por daño en cosa ajena.

Caso de Denuncias menores: Denuncia por abandono de hogar - Denuncia al vecino - Denuncia ruidos molestos - Denuncia por injurias - Denuncia por difamación - Denuncia por agresión - Denuncia por lesiones Denuncia de trabajo etc. Es decir cualquier acción que tipifique un delito, es denunciable y lo puede hacer el afectado, un familiar y hasta un particular, aunque lo recomendable y en casos de robo, maltrato y violación, lo recomendable es el denuncio interpuesto por la víctima.

¿Por qué la mujer maltratada no denuncia?

La vergüenza de reconocer todo lo que ha llegado a tolerar y el deterioro psíquico que sufren las inhabilita para buscar salidas a su situación

La mujer maltratada no denuncia porque tiene miedo, porque tiene una psicología de maltrato desde su familia original por haber sufrido cualquier tipo de maltrato, la gama es muy amplia, y ha crecido creyendo que esa es la forma en que hay que relacionarse. Aceptar que el otro es el dueño y amo de la vida de esa mujer. Someterse, no sentir que tiene un mínimo lugar al lado de esa persona. La desvalorización con la que han crecido es absoluta. No se creen merecedores (y digo en genérico porque hay hombres maltratados también) de ser tratados con respecto y amor. Cuando el maltratado es el hombre, hay muchísimos mas prejuicios todavía. Si la mujer lo oculta por vergüenza, imaginen lo que siente un hombre. Que cómo se erradica la violencia de género? CON EDUCACIÓN DESDE LA BASE, DESDE LA FAMILIA, DESDE LAS ESCUELAS, DANDO EJEMPLO. Y CON LEYES MAS COHERENTES.

Niegan plazas a médicos rurales en Condoto por defender sus derechos y el de los pacientes

Por Álvaro José Cuesta

El 26 de julio del 2015 la Gerente del Hospital local San José de Condoto Shirley Suremy Gutiérrez Garrido, contrató a los médicos rurales Álvaro José Cuesta Bejarano y Carmen Lobo, quienes se acababan de graduarse como médicos generales de la Universidad Simón Bolívar de Barranquilla a los pocos días de haber contratado a tres médicos, Samanta Rojas de Bogotá, Milena Lagos también de Bogotá y Jessica Piedrahita de Pereira.

El Hospital San José de Condoto tiene cupo para contratar solo 3 Médicos rurales y la Gerente contrato a cinco, todos médicos generales que hacen el año rural, los médicos fueron contratados por necesidad del servicio, para reemplazar a los que venían laborando y renunciaron por falta de pago.

El medico Álvaro José Cuesta en oficio de la fecha del 12 de noviembre, le confirmo a la Gerente de las precarias condiciones en que se encontraban trabajando, la atención de los pacientes en el servicio de urgencia se ven empañadas porque para atenderlos se les exige que paguen primero, dejando de lado la parte humana, la falta de insumos hospitalarios para atender las urgencias vitales (código Azul), como electrodos, banda de infusión. El médico le informó a la Gerente que no estaba de acuerdo con la reutilización de insumos, esta y otras inquietudes denunció el galeno ante la procuraduría, esto con el objetivo de mejorar el servicio.

Para sorpresa de la médica Carmen Lobo, no fueron tenidos en cuenta por la gerente para cumplir el año rural.

Trabajador de la salud que reclama sus derechos pierde el puesto, esperamos en marzo la intervención de la nueva alcaldesa para que no sigan endeudando este hospital San José de Condoto que es viable.

La Armada Nacional entrega complemento alimentario en Acandí-Chocó

En la mañana de hoy martes, la Armada Nacional con el objetivo de mejorar los hábitos alimenticios saludables de los menores de edad y mejorar la calidad de vida de las comunidades de los corregimientos de Sapzurro y Carpurganá del municipio de Acandí en el departamento del Chocó, realizó una jornada de prevención de desnutrición a los niños de estas poblaciones, donde entregó alimento complementario a diferentes familias, el complemento fue entregado a niños en edades de 0 a 12 meses. Se beneficiaron 12 familias del corregimiento de Sapzurro y 28 en el corregimiento de Capurganá.

Con jornadas como esta, la Armada Nacional ayuda a disminuir los altos índices de desnutrición y difícil situación alimentaria que afrontan las familias de las zonas costeras chocoanas.

El presidente del Club Deportivo, Social y Cultural los Papeticos, filial de la Cantera de Héroes de Envigado FC, se permite informar a todos los deportistas, padres de familia e interesados en hacer parte de esta Escuela – Club, que las practicas se reiniciaron el fin de semana anterior en los escenarios establecidos por categoría.

Punto de Reunión Cancha sintética de Off Side frente al parque Manuel Mosquera Garcés, matriculas permanentes, mayores informes en el 3216036675 o 3148286675

INFORMATIVO SALPICÓN
Lo más importante ¡Mi Pueblo y su gente!

Remedio casero para eliminar manchas en la piel y acelerar el proceso de cicatrización

La piel puede alterarse cuando algo no está del todo bien en el organismo. Sin embargo, tu puedes mejorar su aspecto y sanarla con ayuda de este remedio casero que al mismo tiempo que nutre y regenera tu piel.

¿Qué puedes lograr con este tratamiento casero?
Renovar las capas de la piel.
Acelerar el proceso de cicatrización.
Eliminar imperfecciones.
Combatir manchas.

Ingredientes
5 aspirinas
2 cucharadas de miel
1 cucharada de yogur natural

Procedimiento:
Tritura las aspirinas hasta que se vuelvan polvo, agrega a un recipiente e incorpora la miel y el yogurt.
Mezclar hasta lograr una pasta homogénea.
Indicaciones:
Este remedio deberá hacerse en la noche.
Lavar la parte afectada con agua fría.
Con un pañito mojado en agua caliente dar pequeñas palmaditas en la zona afectada durante 30 segundos.
Secar la parte a tratar.
Colocar la mezcla en la zona afectada y esperar 30 minutos.
Enjuagar con agua tibia.
Colocar crema hidratante hipo alergénica para finalizar el tratamiento.

Nota:
Esperar que pasen 15 días antes de volver a hacerlo.
Aplicar protector solar.

Pensamientos para filosofar

CHISTES CHISTES CHISTES

Terrorismo

Un grupo de terroristas secuestra un avión y en pleno vuelo, el jefe de la banda anuncia a todos los pasajeros: Su atención por favor se desvisten que todos van a ser violados.

A lo que un pastuso dice, ¿No se supone que se violan es a las mujeres?

Un gay que va en el avión reprende al pastuso al tiempo que le dice…

Cállate imbécil que tú de terrorismo no sabes nada.

Díselo a tu padre

Le dice la profesora a Carlitos ¿Dónde está tu lapicero?... Se me perdió profesora.

Entonces dile a tu papá que te compre otro… Imposible maestra, si le digo que se me perdió el lapicero me pega.

¿Por qué piensas de esa manera?, tú padre no te castigará.
Eso es lo que usted cree, el otro día a mi hermana se le perdió la regla y casi la mata.

Aprendiendo informática

- Mamá, ¿qué haces en frente de la computadora con los ojos cerrados?

- Nada, hijo, es que Windows me dijo que cerrara las pestañas...

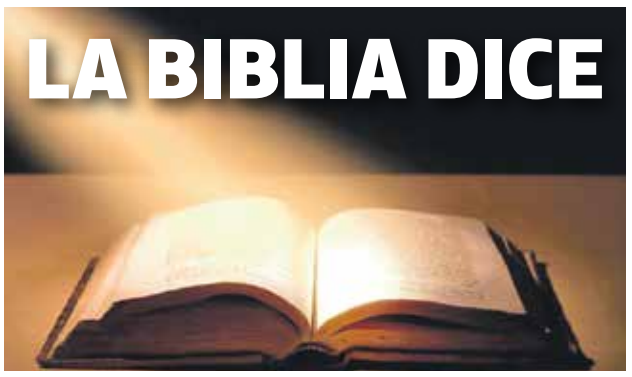

Continuamos con el estudio del pecado, del cual su origen y padre es satanás.

Lucas 22: 3 al 6 “Entonces Satanás entró en Judas, uno de los doce, al que llamaban Iscariote, y éste fue a hablar con los principales sacerdotes y con los jefes de la guardia, para acordar con ellos cómo les entregaría a Jesús. Ellos se alegraron, y acordaron darle dinero. Judas aceptó y comenzó a buscar el mejor momento de entregarles a Jesús sin que el pueblo ni los demás discípulos lo supieran”.

Satanás, Una vez más trata de retar a Jesús es el Hijo de Dios (Mateo 3:17) Y hubo una voz de los cielos, que decía: Éste es mi Hijo amado, en quien tengo complacencia.

¿Sabía el diablo que Jesús era el Hijo de Dios? Seguro que lo sabía, pero lo que estaba tratando era de hacerlo dudar en cuanto a su propia identidad. ¿Cómo le respondió Jesús al decirle que convirtiera las piedras en pan? Veamos en Mateo 4:4 que dice: “El respondió y dijo: Escrito está: No sólo de pan vivirá el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios.”

Jesús sabía que para enfrentar la tentación, lo que necesitaba era la Palabra de Dios. Aquí nuestro señor utilizó la palabra de Dios, y sabemos que esta es la espada a la cual el señor se refiere y que nos confirma de cómo usarla junto a toda una armadura, para poder resistir los dardos del enemigo, que no son otra cosa que los continuos ataques y tentaciones que llegan a nuestra mente, tentaciones que no son de parte de Dios. Santiago 1: 13 al 15 dice: Cuando alguno es tentado, no diga que es tentado de Dios: porque Dios no puede ser tentado de los malos, ni él tienta a alguno: Sino que cada uno es tentado, cuando de su propia concupiscencia es atraído, y cebado. Y la concupiscencia, después que ha concebido, pare el pecado: y el pecado, siendo cumplido, engendra muerte.

Esta es una gran verdad que nos revela la palabra, a lo cual podemos llamar degeneramiento espiritual y si nos descuidamos el diablo ataca, satanás lo hizo con hombres grandemente bendecidos por Dios, ejemplo de ello fue lo que le sucedió al rey David, veamos en esta historia, cómo se da el degeneramiento espiritual, que aparta al hombre de Dios y tiene grandes consecuencias.

Escudriñemos todos los versículos del capítulo 11 en el libro de segunda de Samuel.

1. Al comienzo del año, en la época en que los reyes salen de campaña, David envió a Joab con sus servidores y todo Israel, y ellos arrasaron a los amonitas y sitiaron Rabá. Mientras tanto, David permanecía en Jerusalén. (Mientras el ejército de Israel, peleaba contra los amonitas, el rey Davis, se quedó en casa, ese fue un acto de irresponsabilidad, pues el rey debía estar frente a la batalla, es igual a cuando en lugar de ir a trabajar, nos dedicamos al ocio y eso tiene unos efectos negativos)

2. Una tarde, después que se levantó de la siesta, David se puso a caminar por la azotea del palacio real, y desde allí vio a una mujer que se estaba bañando. La mujer era muy hermosa. (que se estaba bañando, eso quiere decir, que había sido tentado por un cuerpo desnudo de una mujer hermosa, lo que despierta placer en cualquier hombre), con esta acción dice el señor que el hombre ya pecó de pensamiento “Mateo 5:28: Pero yo os digo que cualquiera que mira a una mujer para codiciarla, ya adulteró con ella en su corazón.” Este fue el primer pecado de David.

3. David mandó a averiguar quién era esa mujer, y le dijeron: “¡Pero si es Betsabé, hija de Eliám, la mujer de Urías, el hitita!”. (Era una mujer casada él y ella caerían en adulterio)

4. Entonces David mandó unos mensajeros para que se la trajeran. La mujer vino, y David se acostó con ella, que acababa de purificarse de su menstruación. Después ella volvió a su casa. (El adulterio fue el segundo pecado que cometió David, haciendo caer también a la mujer de Urías)

5. La mujer quedó embarazada y envió a David este mensaje: “Estoy embarazada”. (Lo que se hace en secreto se revela en público y no hay nada oculto doce el señor en su palabra “Marcos 4:22: Porque no hay nada oculto que no haya de ser manifestado; ni escondido, que no haya de salir a luz.”

6. Entonces David mandó decir a Joab: “Envíame a Urías, el hitita”. Joab se lo envió, (siempre que se comete un error, son muchos los que quieren cubrirlo con otra acción peor)

7. Y cuando Urías se presentó ante el rey, David le preguntó cómo estaban Joab y la tropa y cómo iba la guerra.

8. Luego David dijo a Urías: “Baja a tu casa y lávate los pies”. Urías salió de la casa del rey y le mandaron detrás un obsequio de la mesa real. (era la coartada perfecta, David imaginaba que al Urías ir a su casa se allegaría a su mujer y así era fácil cubrir la mentira porque obviamente Urías creería que ese embarazo era de él)

9. Pero Urías se acostó a la puerta de la casa del rey junto a todos los servidores de su señor, y no bajó a su casa.(Ahora el rey tenía un problema las cosas no resultaban como él lo esperaba)

10. Cuando informaron a David que Urías no había bajado a su casa, el rey le dijo: “Tú acabas de llegar de viaje. ¿Por qué no has bajado a tu casa?”.

11. Urías respondió a David: “El Arca, Israel y Judá viven en tiendas de campaña; mi señor Joab y los servidores de mi señor acampan a la intemperie, ¿y yo iré a mi casa a comer, a beber y a acostarme con mi mujer”? ¡Por la vida del Señor y por tu propia vida, nunca haré una cosa así!”.(Todo tiene su tiempo, Urías era un hombre honesto y fiel a su trabajo, ya habría tiempo para dedicarle a su mujer, ahora estaba enfrentando una guerra)

12. David dijo entonces a Urías: “Quédate aquí todavía hoy, y mañana te dejaré partir”. Urías se quedó en Jerusalén aquel día y el día siguiente. (Esa estadía de Urías en el palacio del rey David, no era una invitación para hacerle honores, era el inicio de un plan macabro)

13. David lo invitó a comer y a beber en su presencia y lo embriagó. A la noche, Urías salió y se acostó junto a los servidores de su señor, pero no bajó a su casa. (El tercer pecado del rey Davis, emborracho a Urías)

14. A la mañana siguiente, David escribió una carta a Joab y se la mandó por intermedio de Urías.

15. En esa carta, había escrito lo siguiente: “Pongan a Urías en primera línea, donde el combate sea más encarnizado, y después déjenlo solo, para que sea herido y muera”. (Un pecado llevó a otro y este , el cuarto pecado de David, era de lo más grave, planeó como quitarle la vida a su fiel servidor)

16. Joab, que tenía cercada la ciudad, puso a Urías en el sitio donde sabía que estaban los soldados más aguerridos.

17. Los hombres de la ciudad hicieron una salida y atacaron a Joab. Así cayeron unos cuantos servidores de David, y también murió Urías, el hitita. (Hecho estaba, así se podía decir que Urías había dejado a su esposa embarazada antes de ir a la guerra y se cubriría de igual manera la falta, pero recordemos que no hay nada oculto que no haya de saberse)

Dice la palabra que: Cuando la mujer de Urías se enteró de que su marido había muerto, estuvo de duelo por él. Cuando dejó de estar de luto, David mandó a buscarla y la recibió en su casa. Ella se convirtió en su esposa y le dio un hijo. Pero lo que había hecho David desagradó al Señor.

Te invitamos a continuar este mensaje de la palabra de Dios, en nuestra próxima edición con el tema “Consecuencia del pecado”. Si deseas estudios anteriores que no hayas leído, puedes comunicarte al 313 272 60 58 y 300 722 32 45, que con gusto te lo haremos llegar.

INFORMATIVO SALPICÓN
Lo más importante ¡Mi Pueblo y su gente!

MI CIUDAD LIMPIA, YO NO CONTAMINO

La ciudad más limpia no es la que asea más, es la que ensucian menos.

UNA CAMPAÑA DE

INFORMATIVO SALPICÓN
Lo más importante ¡Mi Pueblo y su gente!

Todo en Útiles Escolares

PAPELERÍA UNIVERSO

26 años
DE CALIDAD Y BUEN SERVICIO

PRESENTE ESTE VOLANTE
AL MOMENTO DE SU COMPRA
Y PARTICIPE GRATIS EN EL SORTEO DE:
CUATRO (4) XBOX 360
CUATRO (4)PLAY STATION 4
CUATRO (4) TABLETS
TODOS ELLOS DE ÚLTIMA TECNOLOGÍA
Y MUCHOS PREMIOS SORPRESAS MAS.

Kit Escolar
$10.000

PREMIAMOS
a las Instituciones Educativas,
Cuyo mayor número de estudiantes
adquieran sus útiles escolares con nosotros.

CARRERA 4ª Nº. 26 - 46 * TELEFAX: 671 34 54 - 670 96 09 * QUIBDÓ
www.papeleriauniverso.com papeleriauniverso1a@yahoo.com